## Seminario 184: Derechos de propiedad privada y mercados de tierras

$\sim$				44.4	
( :a	lenc	ların.	dA	activio	2Aher
Ou		auro	uc	activit	addos

Candidata a doctora de la universidad de Brown y economista con maestría de la universidad de los Andes. Actualmente se desempeña como Gerente de la Sucursal de Bucaramanga del Banco de la República y Directora del Centro de Economía Agrícola y Recursos de la misma entidad. Se ha desempeñado como profesora de cátedra de la Universidad de Brown y de la Universidad de los Andes. Sus áreas de investigación son economía agrícola y desarrollo rural.

Entrada libre. Indispensable inscribirse en el siguiente vínculo: <u>Inscripciones</u>

Hogar: 1 Middeptim. Audition dia by Blan 20 porta Rejoin de sente a rolle a ro

Obtegroppinfogmariján adicional comunicándose a los teléfonos en Medellín 5767463

Resumen: En este estudio se demuestra teórica y empíricamente que los regímenes de propiedad de la tierra que prohíben las transacciones de compra y venta pueden limitar la habilidad de los pobladores rurales para generar ingresos, al imponer restricciones en sus elecciones ocupacionales. El estudio propone un modelo teórico que predice los efectos sobre el tamaño de las fincas y el uso de trabajo familiar de las transacciones de tierras en el mercado. Las predicciones del modelo se evalúan explotando la variación exógena en el régimen de propiedad, que resulta de una discontinuidad geográfica en la legislación para la privatización de tierras comunales en Perú. Los resultados empíricos siguieren que los campesinos en áreas de privatización son 27 por ciento más propensos a obtener parcelas a

través de las transacciones de mercado. Además el tamaño promedio de las fincas en estas áreas disminuye un 47 por ciento, el trabajo agrícola proporcionado por miembros de hogar jóvenes disminuye un 25 por ciento y los productores agrícolas son 59 por ciento más propensos a participar en actividades no agrícolas.

• <u>Imprimir</u>